

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 026/19

10 de julio de 2019

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO REFRENDA SU COMPROMISO POR MANTENER LA SEGURIDAD DEL PAÍS, AL LOCALIZAR Y ASEGURAR DOS NARCOLABORATORIOS EN TACHINOLPA, SINALOA

Guaymas, Sonora.- La Secretaría de Marina – Armada de México informa que el pasado lunes en el noroeste de Culiacán, Sinaloa, personal naval localizó y destruyó dos laboratorios clandestinos, donde se presume era elaborada una gran cantidad de droga sintética, encontrando en su interior aproximadamente 1,625 litros de precursores químicos, equipo y material empleado para la elaboración de la misma, en el poblado de Tachinolpa, Sinaloa.

Esta acción se llevó a cabo derivada de trabajos de inteligencia, donde se tuvo conocimiento que existían lugares dedicados a la producción de droga sintética. Por tal motivo se implementaron diversas operaciones a través del zarpe de unidades aéreas y terrestres de la Armada de México, donde personal de Infantería de Marina logró localizar, asegurar y destruir dos narcolaboratorios clandestinos, utilizados para la producción y distribución de droga sintética.

En este operativo, se localizaron también 310 kilogramos de droga sintética y precursores químicos, mismos que se encontraban almacenados en ollas, además de cinco tanques de gas, tres quemadores, dos reactores químicos, un refrigerador y demás material y equipo empleado para la elaboración de citada droga.

La presunta droga asegurada, así como los precursores químicos, material y equipo encontrados en el lugar, fueron destruidos por incineración, por personal naval en coordinación con elementos de la Policía Estatal.

Es de resaltar que en los últimos meses personal de la Armada de México ha realizado importantes aseguramientos de presunta droga en el estado de Sinaloa, por lo que se continúa debilitando la infraestructura de producción y distribución de los grupos delictivos que operan en esta región del país, ya que estos decomisos afectan significativamente su estructura financiera y operativa.

Cabe señalar que los elementos navales desarrollan sus operaciones en apego a los procedimientos establecidos en el Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas y en estricto respeto a los Derechos Humanos, con el fin de brindar seguridad a las familias mexicanas.

-MÁS-

... HOJA DOS COMUNICADO NÚMERO: 026/19

10 de julio de 2019

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México reafirma la indeclinable decisión de seguir contribuyendo a fortalecer el clima de paz, orden y seguridad que merece la sociedad mexicana, siempre en un marco de respeto al Estado de Derecho.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:

Página web: www.gob.mx/semar

Twitter: [@SEMAR_mx](https://twitter.com/SEMAR_mx)

Facebook: Secretaría de Marina

YouTube: [Secretaría de Marina Armada de México](https://www.youtube.com/Secretaría%20de%20Marina%20Armada%20de%20México)